



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-452/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 18 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Mtro. Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia,



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-452/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 18 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, en la en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Mtro. Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia,



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-452/2024

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 18 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Mtro. Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia,

17/06/24  
01:16 PM  
Carlos  
García  
✍



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-452/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 18 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Mtro. Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia,

*Eduardo Sobrino Sierra*  
13:15 hrs  
17-06-24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-452/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 18 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Mtro. Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia.

Recibí Yamik Navante  
17/Jun/24  
1:10 PM  
[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-452/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 18 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Mtro. Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal de ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia.

**PRESIDENCIA**

17 JUN 2024

Hora  
Firma

Megan Moreno



Gobierno del Estado de Yucatán  
Poder Legislativo

LXIII Legislatura del Estado  
Libre y Soberano  
de Yucatán

suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATÉNTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-452/2024  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 18 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Mtro. Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia,

Recibí Yamile Navarrete  
17/ Jun/24  
1:14 pm  
[Firma]



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



Gobierno del Estado de Yucatán  
Poder Legislativo

LXIII Legislatura del Estado  
Libre y Soberano  
de Yucatán

Oficio No.: USP-CP-452/2024  
Asunto: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 18 de junio del año en curso, a las 10:30 horas, en la en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Mtro. Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado de Yucatán; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, ambos del Estado de Yucatán, en materia de prevención de la Violencia.

Recibí Yamilie Navarrete  
17/jun/24  
1:15 pm  
Y.G.P.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, y d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2024

**DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y  
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.